



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "MAKROSCOPIO SERVICIOS DE SALUD  
COMPAÑIA LTDA "**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días (28) del mes de marzo de dos mil trece, a las nueve horas (09h30), en las oficinas de la compañía situadas en la calle Vicente Cárdenas E5-78 y Av. Japón de esta ciudad de Quito; se reúne en Junta General Universal de socios de la compañía "MAKROSCOPIO SERVICIOS DE SALUD CIA LTDA", con la concurrencia de los siguientes accionistas: TORRES TOALA FAUSTO GADY, propietario de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS ACCIONES, de un dólar cada una da un total de \$ 396,00 por lo que este accionista representa el 99% del capital suscrito y pagado, LA SRA TORO ROMERO SUSANA ALEJANDRINA, la misma que es propietaria de CUATRO ACCIONES de un dólar cada una (US\$ 1,00), por lo que este accionista representa el 1% del capital suscrito y pagado integralmente en la suma de \$ 4,00. Preside la sesión el socio Dr. Torres Toala Fausto Gady y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Sra. Arq. Maria Fernanda Romero Ramirez. Por secretaria se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social presente. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 400,00), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que se trata y resuelve los siguientes punto del orden del día: 1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente año 2.012. 2.- Lectura y aprobación de Los Estados Financieros, Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio correspondientes al ejercicio económico dos mil doce (2.012). La Señora secretaria informa que se



encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones.- Sobre el primer punto del orden del día, luego que el Gerente ha concluido la lectura a su informe, la junta general por unanimidad resuelve aprobarlo sin observaciones.- Sobre el segundo punto del orden del día, se procede con su lectura y análisis, los socios solicitan ciertas precisiones y aclaraciones, luego de lo cual y por unanimidad, la junta general de accionistas aprueba sin observaciones No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las once horas 11H30.- Firmando para constancia los accionistas de la compañía.

**Dr. Fausto Gady Torres Toala**  
**PRESIDENTE- Accionista**

**Susana Alejandrina Torres Toala**  
**Accionista**

**Arq. Maria Fernanda Romero Ramirez**  
**SECRETARIA- Ad- Hoc**